

Policía Nacional DICRIM arresta a 33 personas por distintos delitos en las últimas 48 horas en diferentes lugares del país.

Agentes policiales de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), mediante operativos y órdenes de arresto en regiones de todo el país, en las últimas 48 horas, apresaron a 33 personas por distintos delitos, incluyendo homicidio, microtráfico, violencia intrafamiliar, amenazas de muerte, ocupación de armas de fuego portadas ilegalmente, robos, asaltos, entre otros ilícitos.

Los apresamientos fueron efectuados apegados a las directrices y lineamientos de las leyes, con el compromiso de salvaguardar y proteger a la ciudadanía.

Entre los detenidos figuran Raimely Martínez Peña, Moisés Moreta Matos, José Luis Antonio Basilio Rodríguez, Pedro Antonio Camilo Domínguez, Frankeli Domínguez Tejada, Jeffry de Jesús Betances Cruz, Arquímedes Villavicencio Santana (a) Vitilla, Antonio Pérez Sufrón (a) Tutú, Juan de Jesús Peña, Yordany Gabriel Torres Santelises, Álvaro Francisco de la Rosa Paulino y Manolo Carrasco Feliz.

Entre los detenidos figuran, además, en la provincia de Santiago, Yordy Rosa Fermín (a) Tico, a quien se le ocupó una planta de un vegetal presumiblemente marihuana, tres mofles, un chasis y dos tenedores de motocicletas, presumiblemente robados.

También en Santiago se detuvo a Dania Altagracia Severino Salvador, por violación al artículo 405 del Código Penal

Dominicano, que tipifica estafa, en perjuicio de un hombre.

Además, a Javier Enríquez Fulgencio Cuevas, Frank Félix Pache Santana, José Abaurua de León y Starling Leonel Toribio Peña, detenidos cuando aterrizaban en el Aeropuerto Internacional de Las Américas, proveniente de El Salvador, ya que viajaban en calidad no admitida.

También fueron apresados el nacional Indú, Madlauda Haryana Rahat, cuando aterrizaba en el Aeropuerto Internacional de las Américas, en un vuelo proveniente de Madrid, España. Este fue devuelto hacia al mismo destino, por el hecho de presentar documentaciones falsas.

De igual manera, en los operativos realizados se ocuparon varias porciones de sustancias controladas, material verdoso presumiblemente marihuana y polvo blanco presumiblemente cocaína, así como un revólver, un fusil M-16, entre otros.

Los detenidos y lo ocupado fueron puestos bajo el control del Ministerio Público, para los fines correspondientes de ley.

